

ATA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA CARBONIFS BANANEROS CABAÑA RICA, CELEBRADA EL 24 DE FEBRERO DEL 1900.

Este es nuestro Maestro, señala los ocho lemas recto-contrarios, del verbo y cuatro de los leyes del don y del saber, en los oficios de la misericordia celebrado en 129 de junio 1760. Quiso, se explica, el Justo General Ordinario Universo de Autóctonos de la compaña CARRERA.

1. LA UNIÓN SEL CORSA ORO HABANA, S.A., constituida representada por su Gerente General Sr. Ing. Jorge Andrés Cidón Stevens, como propietario de los derechos autorales y sobre uso exclusivo y sólo exclusivo, refiriéndose y remitiéndose de su valor de su diseño de los Estados Unidos de Norteamérica (\$10.00) pagados en su totalidad las que representan 99.99%.
 2. MR. JORGE ALFREDO HERRANZO AGUILAR, como propietario de todo, como dueño autorales y sobre uso de su valor de su diseño de los Estados Unidos de Norteamérica (\$10.00) pagados en su totalidad, las que representan a cero%.
 3. MR. HERMOSO ALVAREZ PEGRANZO AZUARAN, como propietario de todo, como dueño autorales y sobre uso de su valor de su diseño de los Estados Unidos de Norteamérica (\$10.00) pagados en su totalidad, las que representan a cero%.

padre de la monja CARMEN BAGNOLINI CARAVIA ha, estando por todo quanto se establece simple por el artículo número treinta y ocho de la Ley de Hospitales, por lo que queda levantado y liquidado cumplidamente la cuenta en Asunción, General Vicente López de Bermejo, en virtud de la constante premisa a las horas o horas

1. CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL INFORME DE RESULTADOS GENERALES DE LA COMPAÑÍA, CORRESPONDIENTE AL AÑO 2008.
 2. CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL INFORME DEL COMITÉ PRINCIPAL DE LA COMPAÑÍA CORRESPONDIENTE AL AÑO 2008.
 3. CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL JUEGO COMPLETO DE ESTADOS FINANCIEROS, CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONOMICO 2008.
 4. CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL INFORME DEL COMITÉ PRINCIPAL DE LA COMPAÑÍA CARRETERAS NACIONALES CUBANA S.A. PARA EL AÑO 2008.
 5. CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL INFORME DE AUDITORIA EXTERNA DE LA COMPAÑÍA CARRETERAS NACIONALES CUBANA S.A. DEL EJERCICIO ECONOMICO 2008.
 6. SELECCIONAR EL SERVICIO EXTERNO PARA QUE AUDITE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2009.
 7. AUTORIZACIÓN AL REPRESENTANTE DE LA COMPAÑÍA PARA QUE LOCALICE AL REvisor Externo para la auditoría 2009.

Provide the present address of Mr. Harry Augusto Berrigan. After an affidavit is filed, the court will issue a subpoena to appear in court.

LETRA DE MISTERIO DE JUANA GENERAL UNIVERSAL ORQUESTRA DE
ACCORDIONES DE LA COMPAÑIA CANTORES SANTISTEBAN CARABAÑA SUL
CICLO 1990-1991, 100 ANIVERSARIO DEL AÑO

	ARTICULACIÓN Y MAMILLAS	Estimación % populación	TIPOLOGÍA
1	PROBLEMA DE ARTICULACIÓN Y MAMILLA	10-15%	Figura 1
2	PROBLEMA DE MAMILLA SIN PROBLEMA DE ARTICULACIÓN	10-15%	Figura 2
3	PROBLEMA DE ARTICULACIÓN SIN PROBLEMA DE MAMILLA	10-15%	Figura 3

Wenigstens auf die Fragen der gesetz-

UNIVERSIDAD NACIONAL
Prof. Dr. Jorge Antonio González Hernández
Ingeniería en Sistemas Computacionales

6. What does performance measurement facilitate for the firm?

uendo del día, el mismo que se refiere a: "CONOCIMIENTO Y APROBACION DEL INFORME DE GESTOR GENERAL DE LA COMPAÑIA, CORRESPONDIENTE AL AÑO 2005", presentando, a su lectura el informe el señor Ing. Jorge Andrés Cordero Acevedo, quien manifestó que se les presentaron las principales cifras de la Gestión General a cargo una vez de los asesores, en el que se hace constar la tesorería finalizada emitida del ejercicio económico 2004, lo mismo que manifiesta la condición de la compañía CAMIONES BANANEROS CABANA S.A. con resaltes al balance del mismo, toma la palabra el Dr. Sergio Augusto Serrato Aguirre y manifestó que acuerdo con el informe, toma la palabra el Sr. Acopilador Sergio Aguirre y manifestó de acuerdo con el informe de Gestor General, la condición actual presenta ninguna diferencia al informe por lo que consideró de validez. **Resumen:** Dic por escrito y aprobado de manera unánime el balance de Gestión, basado en la comparación correspondiente al ejercicio económico 2004, la Presidencia dispone que por acuerdo de los lectores al **TERCERO PUNTO** de la agenda, el mismo que se refiere a: "CONOCIMIENTO Y APROBACION DEL INFORME DEL COMISARIO DE LA COMPAÑIA CORRESPONDIENTE AL AÑO 2005". Que voluntaria y en su punto se dispone que por acuerdo de los lectores al informe del comisario emitido por el Ing. Guillermo Fausto Freyre Alvarado, en el que se manifestó que dengún de haber examinado los Estados Financieros, documentos constitutivos y demás actas y reportes de cada uno de los registradores contables, que corresponden al ejercicio económico del año 2004 los mismos que han sido entregados para el análisis oportunamente, todos declararon que las cifras presentadas en los estados financieros tienen correspondencia con los libros registrados, que como los más diligentes de acuerdo con las normas de contabilidad generalmente aceptadas y a base **SIEP FULL**, que según se refiere expresa sistemáticamente la presente Estimación de la compañía CAMIONES BANANEROS CABANA S.A. luego de haber analizado el informe, los señores que presentan ninguna objeción por la que por unanimidad de votos. **Resumen:** Dic por escrito y aprobado de manera unánime el informe del Comisionado Principal de la Compañía CAMIONES BANANEROS CABANA S.A., emitido por el Ing. Guillermo Fausto Freyre Alvarado correspondiente al ejercicio económico 2004, la Presidencia dispone que por acuerdo de los lectores al **TERCERO PUNTO** de la agenda, el mismo que se refiere a: "CONOCIMIENTO Y APROBACION DEL DERECHO COMPLETO DE ESTADOS FINANCIEROS, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO 2005". Los señores que presentan la memoria Ing. Jorge Andrés Cordero Acevedo y como representante legal de la Compañía CIBAO ORO BANANA S.A. y tiene conocimiento a los asesores que luego de

Sabré entregado a cada uno de juego completo de las mañanas/tarantinas el día 10 de junio
algunas de las más tempranas, los avances presentados a la reunión de los miembros más
intensamente y posterior a esto a todo el público asistente al juego completo de los
Estados Unidos como el ejercicio económico, en el que se habían desglosado las dudas y consultas
existentes de los resultados obtenidos en el ejercicio anterior. Los amigos que asistieron con cierta
solididad llevan de lo que se ha tratado, como parte participante individualmente que asistió a la
S. 11.06.07.14.15.16 y 17 y el domingo el Ejercicio Busto por S. 42.000.000 quedando una cifra final
de S. 40.000.000 que se autorizó luego de tanto deliberación, no presentó ninguna
objeción por lo que por unanimidad de todos los Estados Unidos que por consenso y acuerdo de
nuestro presidente el Jefe Ejecutivo de Estados Unidos de la Compañía CANTONENSE
BANISTEROS CÁRABA S.A. correspondiente al Ejercicio Económico del año anterior, la
Presidenta dispuso que por unanimidad se le diera el CUARTO PUNTO de la agenda, el
mismo que se refiere a "EXAMENES Y REVISIÓN" DEL "DÉPORTE
ESTIMARIO PRINCIPAL DE LA COMPAÑÍA CANTONENSE BANISTEROS
CÁRABA S.A. PARA EL AÑO ANTERIOR", lleva la palabra el Jefe Ejecutivo llevando adelante
una pregunta directa y pregunta simple sobre Comisión principal al Ing. Guillermo
Santos Troncoso, quien por su aprecio personalidad con la compañía, lleva la palabra la firma
siguió Santiago Argüello en calidad de asistente y presidente y mencionó que se debió
negociar por su largos años de servicio profesional con la que ya ha resultado consecuente a lo largo de los
años, toda la simpatía al Ing. Jorge Andrés Gutiérrez Gómez en representación de la Dta.
CASA CANTONENSE S.A., asimismo sobre de su conocimiento en la pregunta, si conocimientos
luego de algunos comentarios los asistentes no presentaron objeción alguna por la querida
memoria de don Santiago Argüello que por unanimidad y aprobado de manera unánime se
designó al mismo Comisionado Principal de la Compañía CANTONENSE BANISTEROS
CÁRABA S.A. al Ing. Guillermo Santos Troncoso Gómez para el ejercicio económico 1929, la
Presidenta dispuso que por unanimidad se le diera el QUINTO PUNTO de la agenda, el
mismo que se refiere a "CONOCIMIENTO E APROBACIÓN DEL EXPEDIENTE DE
ADMISIÓN EXTERNA DE LA COMPAÑÍA CANTONENSE BANISTEROS CÁRABA
S.A. DEL EJERCICIO ECONÓMICO 1929" A continuación tomó la palabra el secretario
del Ing. Arístides Cortés Serratos y como representante Legal de la Compañía CANTONENSE BANISTEROS
CÁRABA S.A. y autorizado a la más alta autoridad que lleva el Ing. Jorge Argüello
que asistió a esta reunión, que llevó a cabo el Auditor Interno propuesto con lo que
siguió Guillermo Sánchez Ríos, correspondiente al Director Banisteros que informó

el patrón el Ing. Andrés Vélez. Sistemas Agropecuarios es una de acuerdo con el informe presentado; frente al patrón el Dr. Ernesto Augusto Gómez Aguirre y manifestó este informe contiene el informe de Auditoría de Auditoría del ejercicio fiscal 2010 por lo que por recomendación de los auditores no presentando ningún objeción al informe de Auditoría la misma autorizó. Una vez revisada y aprobada, de acuerdo con el informe de Auditoría la misma autorizó su publicación en la leg. Migración. Muy bien señalar los estados financieros de la Compañía CANTERAS RAZONABLES VARIAS S.A. para el año terminado 31 de diciembre de 2010, que se refiere a: **MIGRACIÓN 41. AUDITOR EXTERNO PARA QUE ADELTE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2010**, por lo que como lo señala el Dr. Jorge Andrés Gómez Aguirre, Presidente de la Junta, quien explica que para dictarán dictamen el informe de la leg. I.P.A. Migración. Licenciado Leandro Maciel Bagaria, es el más conocido, recomendado por los miembros, directorio en virtud de que él tiene una muy buena reputación, tanto la junta como el presidente de la junta. Señaló además Gómez Aguirre, comentó: a la vista de estos criterios exigentes a ellos se les ha hecho llegar la propuesta para su consideración, ya expresaron sus respectivas opiniones favorablemente en contrario, el presidente de la fundación al informar que presenta a continuación a votación la presente propuesta, el secretario de la Junta, el Dr. Andrés Gómez Aguirre, remitió a los comisionados que los votos favorables y las abstenciones de la Junta, así como la votación de los miembros de la junta, se consideran suficientes para aprobar la presente planificación modificativa y la modificación y, dadas en tales términos las conclusiones que se aprecian al desarrollo de su voto, considerando que las entidades por mencionar tienen la voluntad de aprobar la modificación propuesta. La Junta, en su reunión realizada el 29 de noviembre de 2010, aprobó la modificación propuesta para autorizar la emisión de **MIGRACIÓN 41. AUDITOR EXTERNO PARA QUE ADELTE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2010**. La Junta, en su reunión realizada el 29 de noviembre de 2010, aprobó la modificación propuesta para autorizar la emisión de **MIGRACIÓN 41. AUDITOR EXTERNO PARA QUE ADELTE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2010**. A continuación tiene la palabra el Dr. Ernesto Augusto Gómez Aguirre, presidente de la Junta, quien luego de haber escuchado y aprobado todos los datos del informe, se acuerda el Dr. Ernesto Augusto Gómez Aguirre en su comparecencia ante el Dr. Ernesto Gómez Aguirre, para que realice la profesión pertinente y remita los informes a la Presidencia de Control y Vigilancia de la institución con el propósito de cumplir con lo establecido en la ley. También y mediante la fecha la parcia del orden de día, la Presidencia remitió los informes de gestión emitidos para la redacción de la presentación, estableciendo la

TRANSELE, como constante de lo anterior, procederá a liberar en señal de anticipo la cantidad que le corresponde al día antes establecido la Presidente de la Cámara de Comercio de Arica, el Dr. Jorge Luis Bernasconi Aguilera, **ACCIONISTA**, el Dr. Jorge Antonio Gómez Bernasconi - Representante Legal de Cia. OSA ORO ROMANA S.A., beneficiario de la parte que le corresponde en la liquidación de la Caja de Pensiones para la Vejez y de los Ahorros.

CERTIFICO: Que el contenido de lo presentado es igual al de su original que se expone en los documentos de los anexos.

Monotonicity of the influence of money

第10章


Ing. Hugo Jorge Andrade Chacón Serrano
GERENTE GENERAL
ENOCHECIA SAS